

GURREA, dentista

Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral.)

Academia Franco-Española

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES, CORREOS, TELÉGRAFOS, ADUANAS Y DEMÁS ESPECIALES.—REPASO COMPLETO DE LAS ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Esta acreditada Academia, que durante muchos años ha estado funcionando bajo la dirección de DON ESTEBAN ALVAREZ LOMAS, y cuyos resultados obtenidos han sido inmejorables, como lo prueba el haber sus alumnos aprobado, y con las mejores notas, obteniendo plazas en todas cuantas convocatorias se han presentado, como puede justificarse, ha abierto de nuevo sus clases desde el día 1.º de Julio próximo, donde se dedicará con igual celo que antes a las preparaciones para las carreras, donde se indican, contando para ello con profesorado competente e idóneo.

Dirección: D. SALVADOR GROIZARD, Avellanos 5, principal, izquierda

Horas de admisión: de once a una y de tres a cinco.
Nota.—Esta academia abre un curso especial de francés para señoritas.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibir en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

Gran surtido

en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros, salchichón de Vich, lomo embutido y chorizo de lomo, especial para crudo; cocina de vaca, longaniza de lomo, y queso manchego en aceite.

Almacén, al por mayor, de tocino, jamones y mantecas, a precios económicos, en la Alhondiga, depósito núm. 17.

LA EXTREMEÑA,

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Colegio de San Lesmes, de primera enseñanza superior,

dirigido por D. Lucio Tejada Tobalina,

profesor de Caligrafía, por oposición, del Instituto General y Técnico, y con igual cargo oficial en las Escuelas Normales.

SAN JUAN, NÚMERO 63, ENTRESUELO, IZQUIERDA.—BURGOS.

Clases especiales de preparación para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales. La mejor garantía que podemos y debemos ofrecer, está en los muchos alumnos que reciben la preparación en NUESTRAS CLASES y en los resultados tan satisfactorios que venimos obteniendo. Este Colegio cuenta con dos auxiliares de reconocida competencia.

BALNEARIO DE GAYANGOS

El más antiguo y acreditado de la provincia. PARTIDO DE VILLARCAYO. A corta distancia de la estación de Bercedo (línea de la Robla), en donde esperan coches del Establecimiento a la llegada de los trenes.

Aguas sulfurosas nitrogenadas.

Inmejorables en el tratamiento del herpesismo en todas sus manifestaciones, afecciones de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, esorofulismo, catarras crónicos de la vejiga y afecciones calcúculosas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz, clorosis, anemia, etc.

Médico director: DR. BARRIO PENARREDONDA

Hermoso paisaje.—Amplio horizonte.

Instalación hidroterápica completa.

Fonda a cargo de personal competente.—Excelente trato.—Precios económicos: 1.º, inclusive confortable habitación, 6 pesetas; 2.º, 4 id. 0,50 y 0,25 más, respectivamente, los no bañistas.—Uso de agua, baños, etc., también muy económico.—Capilla.

El coche-carro de Burgos a Villarcarayo y Espinosa de los Monteros pasa por la puerta del Establecimiento, y desde Briviesca a Medina y Villarcarayo hay servicio diario de coches.

Para más detalles dirigirse al administrador O. J. Julio Romero Garmendia, en Castro-Urdiales.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (18)

Los nihilistas rusos

detective, seguido de su amigo, penetró en la casa.

Cerraron la puerta tras sí, y se quedaron un momento escuchando en silencio.

Al pronto no oyeron ningún ruido; pero luego llegó hasta ellos, desde el piso de arriba, un débil murmullo de voces. Nick, al oírlo, empezó a subir cautelosamente la escalera.

El policía le siguió de cerca, en completo silencio, y ambos cuidaron de subir muy pegados a la pared, para evitar el crujido de los escalones.

Dos veces, mientras subían, se detuvieron a escuchar, y Nick se persuadió de que el ruido de voces salía de una habitación trasera; estaba seguro de que las personas a quienes buscaban estaban reunidas allí, hablando de sus proyectos y preparando el primer paso que habían de dar.

Al otro lado de la puerta, cuando llegaron al rellano, se detuvieron a escuchar y Nick pudo oír con toda claridad la voz de Olga que estaba hablando. Hablaba en ruso, que el detective com-

prendía perfectamente, y pronunciaba sus palabras con el mismo acento frío y tranquilo que Nick había observado en ella durante su conversación en la otra casa.

Traducidas al inglés sus palabras eran las siguientes:

—A pesar de todo tu talento, padre, a veces pareces la persona de menos juicio que he conocido. Ya podías haber previsto que Nick Carter no se dejaría engañar por un ardido como el que habías imaginado. Y ahora está todo que nunca, porque has infringido las leyes del país en el cual habías buscado refugio.

—¡Olga!—exclamó con energía una voz masculina.—¡Calla! Recuerda que todavía soy tu padre, y que no he de consentirte ese lenguaje.

Era evidente que el que hablaba era Iván Dovanief; pero luego intervino la inconfundible voz del príncipe Miguel Orloff.

—Olga—dijo—por el amor que te tengo...

Era evidente para Nick que la joven se volvió hacia él y le interrumpió antes de volvío a decir más, porque el detective la oyó exclamar, con acento de amargo desprecio:

—Miguel Orloff, te lo he dicho ya en muchas ocasiones, y te lo digo ahora por última vez. Si vuelves a pronunciar una

Comisiones, Representaciones y Consignaciones

JULIO PÉREZ

Lain-Calvo, 40.—Burgos.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Sabido por todo el mundo que las Cámaras se cerrarán en seguida, permanece oficialmente callada la fecha exacta del cierre. Y, sin embargo, a nadie cabe en la cabeza que no tenga el Gobierno decidido a estas horas el día que el cierre ha de tener lugar.

Poco hace falta tener de vista ya para acertar dando una fecha.

Si todos creen que será en esta semana, por fuerza ha de ser hoy, mañana o pasado la última sesión.

Hoy saldrá del Senado el proyecto de buque y después de esto en realidad nada ya tienen que hacer funcionando las Cámaras.

Ese proyecto era, según reiteradísimas declaraciones del Gobierno, el único de verdadera urgencia antes de las vacaciones del estío.

Unos dicen que el cierre es mañana y otros que el sábado.

El jefe del Gobierno, en su conversación de hoy con los periodistas, ha dicho: «Todo se ve menos las vacaciones. Si llegamos a entrar con las Cámaras abiertas en la semana próxima, ya se sabe lo que pasa, tendremos la semana entera en las Cámaras». Y, sin embargo, el señor Dato está bien seguro de que no entramos en el lunes, ni mucho menos.

De todos modos, las Cámaras celebrarán la última sesión el sábado. Estamos seguros de que es así. El Gobierno lo tiene acordado y a nosotros nos consta con la misma evidencia que si nos lo hubiera dicho el propio presidente del Consejo.

El sábado se leerá en las Cámaras un decreto suspendiendo las sesiones. No será término de legislatura, sino simplemente suspensión de sesiones. Y se leerá el sábado, lo repetimos, están las cosas en el estado que están.

Lo del buque sale hoy en el Senado y la verdadera urgencia solo estaba en eso. Si de aquí a entonces hay tiempo para que, votado lo del ferrocarril Tángar a Fez, lo despache la Comisión mixta de ambas Cámaras, puesto que, aceptada una enmienda en el Congreso, tiene que haber Comisión mixta, eso quedará despachado también.

Si sale la libertad condicional, bueno. Si sale algo más en esta agona de la función de las Cámaras, bien. Pero si no sale nada más, de todos modos el sábado funciona el cerrojo y a veranear.

Dato no dice la fecha porque estamos en período de saldo.

Hay diputados que tienen interés por determinados proyectos y por cosas locales y se les entretiene así.

Si pueden ser complacidos, se les complace, y si no, se les deja mantener la esperanza hasta el último momento. Y no diciendo la fecha exacta se entretiene a esos diputados que así se logra hacer número para las dos últimas sesiones, que, de otro modo, faltaría, aunque no es de suponer que ante la vacación y aprobado el buque nada más que se cuente el número el viernes ni el sábado.

En la conversación de hoy con Dato, los periodistas abordamos el tema de la crisis.

Dato no quiere hablar de ello. Prime-

ro nos salió con una broma, diciendo: «Nada, nada de eso; cuando nos llegue la hora nos iremos todos; pero como insistiéramos se escapó de responder, hablando de otras cosas.

Cuando no se ven a confirmar rumores de crisis, los jefes de Gobierno siguen conduciendo muy distinta a la seguida por Dato en esta ocasión, cuando de ello se les habla.

En el ánimo de cuantos lo escuchamos hoy está que tan pronto como se cierran las Cámaras vendrá la anunciada modificación ministerial.

Puede afirmarse sin temor a equivocaciones que serán ministros muy pronto los señores Burgos Mazo y conde de Esteban Collantes.

Se ha comentado bastante lo ocurrido ayer en el Congreso al discutirse lo del ferrocarril Tángar-Fez.

Efectivamente, era impropio que cuestión de esa importancia se discutiese sin que los diputados hayan tenido medios de estudiarla, por no haberselo llevado a la Cámara el anejo del convenio.

A pesar de ello, esta tarde espérase que quede aprobado.

Será lo último, y acaso el proyecto de libertad condicional, que hagan estas Cortes antes de las imperiosas vacaciones.

Y en octavo veremos.

M.

9 Julio.

CIRCULAR IMPORTANTE

Las subsistencias

En el Boletín Oficial de ayer aparece la siguiente circular, que el señor gobernador civil dirige a todos los alcaldes de esta provincia:

«De todos es conocido que el problema llamado de las subsistencias es hoy uno de los que merecen especial estudio de los planteados en España y que constituye una preocupación constante para nuestros hombres de Gobierno.

La extraordinaria emigración y malestar general que padecemos, especialmente en esta provincia, pudiera obedecer en gran parte a la carestía de los artículos de primera necesidad, pues han llegado a alcanzar tales precios, que a excepción de las clases acomodadas, difícilmente las demás pueden proporcionarse el necesario sustento para la vida; y en la esperanza de siempre cumplida de poder allegarse mayores recursos, vamos con dolor despolbarse nuestros campos y extenderse la miseria en proporciones aterradoras.

No está a mi alcance, por tratarse de un problema tan complejo, el dar solución satisfactoria a tal estado de cosas, pero en la medida de mis fuerzas y atribuciones, debo procurar hacer más verdadera esta situación anómala, haciendo que en todo establecimiento público de compra-venta se dé el peso y medida justos a que el ciudadano tiene derecho, y a este fin solicito el apoyo moral y material de los señores alcaldes de esta provincia para que me ayuden en bien del cumplimiento de las Leyes y como ventaja positiva del público.

Es legal, justo y de conciencia, que a cada ciudadano se le dé, a cambio de una cantidad de dinero, que entregue, la cantidad en peso o medida exacta de la mercancía que compra; la merma de la porción más insignificante constituye un delito que nosotros las autoridades tenemos obligación de perseguir y castigar sin miramientos de ninguna especie.

Pocos son afortunadamente los comerciantes de mala fe, pero no se puede negar en absoluto que existan por el hecho de que con demasiada frecuencia se están descubriendo adulteraciones y

faltas de peso y medida con notorio perjuicio de los consumidores que por ignorancia unas veces, ó por otras causas, tienen necesariamente que acudir a ciertos establecimientos a proveer de los artículos más necesarios para la vida. Si fijamos la atención en este punto, pronto descubriremos un hecho que al parecer no tiene importancia y que bien pudiera ser la clave del fraude.

Es sabido que todos los establecimientos públicos de compra-venta están provistos de pesas, medidas y aparatos de pesar legales, ajustados como es natural al sistema métrico; nadie ignora ya que el uso y práctica de él ofrece el modo más sencillo y exacto de operar comercialmente, y que con el aplauso unánime de la opinión se practica en la inmensa mayoría de las naciones civilizadas y entre ellas España, donde ya puede decirse se ha desterrado el sistema antiguo de pesar y medir, como estamos viendo ocurre en esta capital, pero no se puede decir lo mismo de todos los pueblos de esta provincia, porque siguen muchos usando las pesas y medidas antiguas que siempre son ilegales y en la mayoría de los casos están hechas para defraudar.

Dicen los infractores de la ley, que si apolan al sistema antiguo, es por ignorancia del público que así lo exige, pero esta contestación no puede admitirse, porque aun suponiendo que haya algún caso de ignorancia, no por eso ha de pretenderse llamar inculco a un pueblo que realmente no lo es; lo que sí es cierto y no deja lugar a dudas, es que las medidas antiguas están hechas a gusto del interesado, que es el único que sabe su cabida, y que como producto de este procedimiento resulta muchas veces que un mismo artículo, en la misma localidad, tenga distintos precios para igual medida y clase.

Los cereales, semillas y frutas secas está ordenado que solo pueden venderse al peso, y esta disposición debe predecir a todo mandato. Hasta el productor más ignorante sabe que no corresponde igualdad de peso a igualdad de volumen, porque una fanega, por ejemplo, de cebada mal granada, pesa menos que la misma medida de otra cebada recogida en buenas condiciones de sazón, y es evidente que esta última cantidad tiene más materia aprovechable que la primera y más valor en el mercado. Además, al medir se puede perjudicar a una de las partes contratantes en beneficio, como es natural, de la otra, según voluntad del encargado de esta operación, y sin que de ello se dé cuenta al engañado. Haciendo la compra ó venta valiéndose de un aparato de pesar cualquiera (siempre que esté autorizado por el Estado), todos esos inconvenientes han desaparecido, puesto que una balanza, una romana ó una báscula, colocadas en condiciones de funcionar, se puede comprobar fácilmente y en todo momento.

Como consecuencia de lo expuesto y convenido de que es altamente perjudicial para el público el uso del sistema antiguo de pesar y medir, así como de que es el medio de que pueden valerse los comerciantes de mala fe para defraudar, y estando obligadas todas las autoridades sin distinción de jerarquías a velar por los intereses del pueblo, he acordado disponer:

1.º Que ordene usted se constituya, si no la hubiera ya establecida, una oficina de reposo, dirigida por un empleado de ese Municipio, para que en ella puedan los particulares comprobar la exactitud del peso ó medida de la mercancía comprada, siempre que así lo soliciten.

2.º Que reúna a los presidentes de gremios, Sociedades Mercantiles ó mayorías de comerciantes é industriales de esa localidad, para que de común acuerdo, y por su mandato, anuncien en sus respectivos establecimientos por medio de carteles visibles el precio de las mercancías que expendan, tomando como unidad el kilogramo y el litro para el comercio al por menor y por 100 kilogramos ó 100 litros para el por mayor.

3.º Que por medio de sus agentes ó como mejor estime, proceda a recoger y decomisar toda clase de aparatos de pesar y medidas antiguas, prohibiendo en absoluto que en ningún establecimiento haya otras pesas y medidas que las del sistema métrico decimal, y

4.º Que mensualmente, por lo menos, gire ó ordene sea girada una visita de inspección a todos los establecimientos comerciales de esa término municipal para cerciorarse del cumplimiento de estas disposiciones.

Del resultado de su gestión, y agradeciéndole secunde mi iniciativa con el interés que merece este servicio, se servirá darme cuenta oficialmente.

Burgos 7 de Julio de 1914.—El gobernador, ANDRÉS GARRIDO.

EXPOSICIONES ESCOLARES

Por la Inspección provincial de primera enseñanza se ha dirigido a los señores maestros una circular, que dice así:

«Próxima la terminación del curso en las Escuelas Nacionales, y sustituidos los exámenes por las exposiciones escolares que se determinan en el art. 24 del Real decreto de 5 de Mayo de 1913 y regla 11 de la Real orden de 25 de Junio del mismo año, encarecemos y esperamos de la inteligencia y del celo acreditados del Magisterio público primario de esta provincia, organice dichas exposiciones con verdadera solitud y orden, dándoles la mayor publicidad y esplendor, a fin de que las autoridades, padres de familia y vecindario en general vean claramente que por ese medio pueden apreciar de un modo más fácil y seguro la labor del maestro y los frutos obtenidos en la enseñanza de sus discípulos que por los antiguos exámenes celebrados ante las Juntas locales del ramo.

Al propio tiempo procurarán hacer comprender a unos y a otros que la Escuela nacional es un frondoso árbol que cultiva con extraordinario cuidado y esmero el maestro como primer factor y bajo cuya anchurosa y redentora sombra debe cobijarse la juventud y sus profundas raíces ser fertilizadas constantemente por la sabia asistencia y aplicación de los alumnos, por las buenas condiciones de los locales-escuelas, por el selecto material pedagógico, por el celo de las autoridades, por la ayuda de los padres de familia, por el concurso del vecindario, en suma, por cuantos elementos vitales de la sociedad sientan con fervor el fomento y difusión de la cultura popular, al efecto de que los resultados que se obtengan en la educación é instrucción de la infancia sean lo más satisfactorios posibles, racionales, positivos y de inmediata aplicación a los usos comunes de la vida, preparando a la niñez para el porvenir y poder abrigar la esperanza de formar ciudadanos útiles é íntegros que sepan llenar cumplidamente sus deberes sociales.

Y como quiera que las exposiciones escolares tienen como fin primordial exteriorizar la labor árdua y constante de la escuela, estableciendo corrientes recíprocas entre ella y la humanidad, todos sin excepción debemos coadyuvar con ahínco y decidido empeño en pro de su florecimiento, con objeto de que la enseñanza oficial se aparte de la rutina y de la estrechez en que por esasaz de medios y de ambiente suele descomponerse, hasta conseguir los grandes ideales de la cultura popular y que los niños, hombres que han de formar las sociedades futuras, puedan, en la escuela nacional, purificar su sangre con el oxígeno, su alma con la belleza, su inteligencia con la verdad y su corazón con el amor, para que lleguen a ser más fuertes, más buenos, más inteligentes y más artistas.

Los señores maestros, autoridades y padres de familia que más se distinguen en ese respecto, aparte de la inmensa satisfacción que produce el deber cumplido, serán propuestos a la Superioridad para que les sea otorgada la recomen-

se quieto ahí. No tengo más que dejar caer esto al suelo para matar a todos los que estamos en esta habitación y hasta para volar la casa. Salga usted por donde ha entrado, ó la dejo caer.

Nick sonrió sin moverse.

—¿Me cree usted tan pobre hombre como todo eso?—le dijo al cabo de un momento.

—¿Prefiere usted morir ó retirarse?—preguntó Olga.

—¿Ya lo crea! Pero no me propongo hacer ninguna de las dos cosas.

Mientras hablaba había hecho acopio de fuerzas para dar un salto, y al término corrido el terrible riesgo, en el cual sólo una probabilidad contraria mil de escapar con vida.

La distancia que les separaba no era mayor de diez pies. El detective no dudaba que la joven haría lo que decía, pero creía poder evitar la catástrofe.

La joven fue fiel a su palabra.

Al dar Nick el salto hacia ella, Olga soltó la mortifera bomba, que tenía suspendida muy por cima de la cabeza; y al propio tiempo dió un paso atrás, como Nick había pensado que haría, para que nada se interpusiera entre la bomba y el suelo en que había de estallar.

Pero Nick Carter, en vez de dar el salto para coger a Olga, había pensado coger la bomba en la mano antes de caer al suelo, é hizo lo que un jugador de pe-

—No. Ha sido Miguel Orloff. Todo el plan ha sido suyo, ¿verdad?

—Sí.

—Nick Carter no ha querido creer que mi madre y yo le decíamos la verdad, al hablarlo de los dos hombres que han entrado en nuestros cuartos, pillándonos desprevenidos; pero eso es exactamente lo que habéis hecho. No nos podíamos figurar que mi padre y mi tío nos atacarían, atándonos y amordazándonos, sin explicar su acción ni siquiera después de haber cometido el hecho. No he- mos matado a ese detective como él se figura, aunque es verdad que le hemos engañado. Pero esto no nos sirve de nada en nuestra fuga, porque hay que huir, y al punto.

En este momento el detective abrió la puerta y se presentó en la habitación, en tanto que su amigo de policía se colocaba detrás de él, pronto a prestarle auxilio en cuanto se lo pidiera.

En el momento de abrir Nick la puerta, los cuatro rusos dieron media vuelta y se quedaron mirándose.

El rostro de Miguel Orloff estaba livido y el de Dovanief encendido hasta ponerse de color de púrpura. Madame Dovanief lanzó un grito de susto, y se agachó casi hasta el suelo. Olga fué la única que no perdió la cabeza, sino que se volvió fríamente a mirar a los intrusos, sacando al mismo tiempo la mano de de-

trás de la falda, y poniendo a la vista del detective un objeto redondo, de color de plomo, que tenía empuñado. Era un poco más grande que una pelota ordinaria, pero Nick comprendió al instante que era una de esas bombas mortíferas en cuya fabricación están tan versados los malhechores rusos.

La joven miró fríamente al detective, y hasta le sonrió.

—Si se acerca usted a mí un solo paso, Nick Carter,—le dijo en inglés, y hablando con fría deliberación,—le tiraré a usted esta bomba a la cara, y todos moriremos juntos.

Nick se detuvo. ¿Quién no habría hecho lo mismo? Sabía que la joven no hablaba por hablar.

—Sería una locura muy grande en usted, Olga,—dijo devolviéndole la sonrisa.—¿Por qué?

—Porque no tiene usted motivos para suicidarse. Acabo de oír y casi de probar que usted personalmente no ha tenido nada que ver en la muerte de Barganoff, como usted le ha llamado, aunque yo ignoraba su nombre. Claro que usted tiene alguna relación con el crimen, pero no tendrá usted que sufrir graves consecuencias por él.

Ella se echó a reír, levantando al propio tiempo la bomba.

—¿Supone usted que por ello dejo de ser hija de mi padre?—preguntó.—Esté-

pensa a que se hagan acreedores y en justicia proceda.

Los inspectores de zona, Valentin Aranda Rubiales, Juan Gonzalo Martin, Justiniano Saldana Alonso.

Burgos 7 de Julio de 1914.—El inspector jefe, Julio Saldana Alonso.

PROPOSICIÓN DE LEY

El Cuerpo de Sanidad Civil

El infatigable propagandista de las reformas sanitarias, Dr. Albiñana, fundador de la Federación Nacional de Sanidad Civil...

Esta proposición, cuya necesaria aprobación mejorará en alto grado nuestra actual organización sanitaria...

Al Congreso

El lamentable abandono en que los Municipios españoles tienen a los servicios sanitarios...

Este triste ejemplo demuestra que, desgraciadamente, la generalidad de los Ayuntamientos se encuentran incapaces para el ejercicio de la función pedagógica y de la sanitaria.

Si a mayor abundamiento se tiene en cuenta que la organización que proponemos no representa ningún nuevo gravamen para el Estado...

Proposición de ley

Artículo 1.º Los médicos titulares dejarán de ser empleados de los servicios sanitarios de los Ayuntamientos...

Art. 2.º En los pueblos que hubiese más de un titular, cada uno de ellos ejercerá funciones de inspector municipal en el distrito de su demarcación...

Art. 3.º Con la base de los actuales médicos titulares, como inspectores municipales...

Art. 4.º Se formará el escalafón del Cuerpo atendiendo a la antigüedad, no pudiendo solicitarse ninguna plaza que no corresponda...

Art. 5.º Los médicos titulares, que en lo sucesivo se denominarán inspectores municipales de Sanidad...

Art. 6.º Al efecto de lo dispuesto en el artículo anterior, el Estado se incautará de las asignaciones que los Ayuntamientos deben satisfacer a los actuales titulares...

Art. 7.º Los inspectores municipales tendrán a su cargo la asistencia a las familias pobres, sin perjuicio de lo que el correspondiente a la inspección...

Art. 8.º La Sanidad local y la libre inspección de establecimientos públicos serán de la competencia y responsabilidad exclusiva de los inspectores municipales...

Art. 9.º Los inspectores municipales serán inamovibles. No pudiendo ser separados de sus cargos sino por justa causa...

Art. 10. Con el sueldo obligatorio

que de los sueldos se acuerde se formará el Montepío oficial del Cuerpo de Sanidad Civil para la concesión de jubilaciones y pensiones a viudas y huérfanos.

Art. 11. Independientemente del mencionado Cuerpo y para mayor perfeccionamiento de los servicios de la higiene pública, funcionará el Cuerpo de médicos higienistas...

Art. 12. Una comisión nombrada por el Gobierno se encargará de desarrollar el articulado de esta ley y de redactar el reglamento del Cuerpo de Sanidad Civil.

Palacio del Congreso, 3 de Julio de 1914.—Francisco Moliner, Alejandro Lerroux, Joaquín Salvatella, Juan Vázquez de Mella, Santiago Albas, Melquíades Álvarez, Manuel Senantes.

Se trabaja activamente para que la comisión parlamentaria que ha de designarse para entender en esta proposición, sea nombrada antes de cerrarse el actual período de Cortes.

Todos los médicos españoles, interesados en esta trascendental reforma sanitaria, deben apresurarse a enviar cuanto antes su adhesión a esta proposición...

ESCUOLA SUPERIOR DE GUERRA. Ha sido nombrado alumno del expresado Centro de enseñanza el capitán de Artillería D. Carlos Zabaleta y Galván.

VACANTES. En el regimiento Lanceros de España existe vacante una plaza de herrador de 3.ª categoría...

En la madrugada de ayer se inició un incendio en la plaza de toros de Logroño, tomando gran violencia desde los primeros momentos...

Esta plaza fué construída en 1903, por acciones de 150 pesetas, y su capacidad para 13.000 espectadores.

Se ha quemado toda la armazón de madera, y sólo quedan en pie unos cuantos muros exteriores...

Precisamente, estos días gestionaba la compra de la plaza una empresa bilbaína, que se proponía derribarla y destinar los solares a edificaciones...

Si a mayor abundamiento se tiene en cuenta que la organización que proponemos no representa ningún nuevo gravamen para el Estado...

Artículo 1.º Los médicos titulares dejarán de ser empleados de los servicios sanitarios de los Ayuntamientos...

Art. 2.º En los pueblos que hubiese más de un titular, cada uno de ellos ejercerá funciones de inspector municipal en el distrito de su demarcación...

Art. 3.º Con la base de los actuales médicos titulares, como inspectores municipales...

Art. 4.º Se formará el escalafón del Cuerpo atendiendo a la antigüedad, no pudiendo solicitarse ninguna plaza que no corresponda...

Art. 5.º Los médicos titulares, que en lo sucesivo se denominarán inspectores municipales de Sanidad...

Art. 6.º Al efecto de lo dispuesto en el artículo anterior, el Estado se incautará de las asignaciones que los Ayuntamientos deben satisfacer a los actuales titulares...

Art. 7.º Los inspectores municipales tendrán a su cargo la asistencia a las familias pobres, sin perjuicio de lo que el correspondiente a la inspección...

Art. 8.º La Sanidad local y la libre inspección de establecimientos públicos serán de la competencia y responsabilidad exclusiva de los inspectores municipales...

Art. 9.º Los inspectores municipales serán inamovibles. No pudiendo ser separados de sus cargos sino por justa causa...

Art. 10. Con el sueldo obligatorio

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etc.) Evita los cólicos del riñón e hidrag expulsando los cálculos y arenillas.

HOSPEDERÍA a precios módicos para familias de posición modesta. Librería.—En tren hasta Pamplona, desde donde hay coche de la Empresa hasta el Balneario.

Para informes, Sociedad BURLADA y IELASCOAIN, Pamplona.

episcopal; pero la profunda humildad del ilustrado carmelita ha sido causa de que no cuente hoy una de las sedes más principales de Italia.

Como el R. P. General de los Carmelitas trae facultades extraordinarias, el próximo domingo, en la función de la tarde, dará al pueblo la Bendición Papal.

El día 25 matarán seis toros de Urcola los diestros Vicente Pastor, Rodolfo Gaona y Francisco Posada.

El 26 se lidiarán ocho novillos, por Rogatorín, Mella, Luis Freg y Posada.

El 27 de Agosto se les entenderán con seis bichos del marqués de Saldillo el madrileño Vicente Pastor y el trianero Juan Belmonte.

Todas las misas que se celebren mañana sábado, en las iglesias de Santiago, San Lorenzo el Real, Merced y capillas del Santísimo Cristo, inclusa en la S. I. C. y de los Religiosos Escolares...

La discusión del proyecto de ley referente a los secretaríos de Ayuntamiento, quedará en el Congreso para el otoño.

Con gran animación y entusiasmo entre la gente menuda se verificó ayer tarde en Madrid, en un local inmediato a la redacción de Abrevedor del Mundo...

Alejandro Merino Alvarez y Eusebio Gómez Alonso deben presentarse en la Secretaría municipal para recoger documentos que les interesan.

Ha sido puesto a disposición del juzgado de Navas de Bureba el vecino de este pueblo Pedro Arnáiz Arnáiz, por este pueblo acusado de haber intentado agredir con una navaja haber intentado agredir con una navaja haber intentado agredir con una navaja...

Todas las misas que mañana se celebren en el altar de la Virgen del Carmen, de la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora D.ª Julia Rodríguez Sierra, viuda de Prats, que falleció en Madrid el 11 de Julio de 1904.

Universidad libre de P. Agustinos EN EL ESCORIAL. Carreras de Abogado y Filosofía y Letras. Preparación para ingenieros industriales, agrónomos, de montes y de minas.

Ya llegó el tiempo de retirarse. Por 60 céntimos, 12 retratos. En doble tamaño, 1,20.

El «BON MARCHÉ». Precio fijo. — Espolón, 6.

E. M. Orcaibel. Subinspector de Odontología y dentista militar. Espolón, 3 y 4.

J. A. MONES. gallegos, andorranos y avilés, clases superiores, hemos recibido buenas remesas...

En el Hospital de Calatayud, donde, como saben los lectores, se encontraba herido, falleció ayer el joven y bizarro capitán de infantería D. Andrés Vicente Gallo.

La noticia producirá gran sentimiento entre los numerosos amigos con que el infortunado oficial contaba en Burgos.

Ha sido ascendido a oficial de la Compañía de Teléfonos Interurbanos de esta Central, nuestro particular amigo José María de la Bodega.

Ha sido destinado a Valencia, de jefe de la sucursal del Banco de España, nuestro querido amigo D. Juan Cayuela,

El VIGIR combate la debilidad.

Es el mejor de los laxantes, Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusivo), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Sisz de Carlos.

El que falsifica un buen producto comete un triple delito: roba al autor, engaño al público y le perjudica en su salud y en sus intereses.

El calor produce inapetencia. Para nutrirse bien y recuperar el apetito, úsese Carne Líquida Valdés García.

PRIM ORTOPEDICO EN BURGOS. El 14 del actual en Hotel Norte. Recibiré este afamado ortopédico de la Clínica Prim, de Alsásua (Navarra)...

Herniados. Adaptación del conocido VENDAJE PRIM, único desprovisto de correa de entrepierna...

Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA: Santos Pío I, Abundio y Juan.

CULTOS. Carmen.—Solemne novena a la Virgen. Por la mañana, después de las misas de cinco y ocho...

Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Diputación provincial. Diputación provincial de Beneficencia.—Circular, rogando a las autoridades de todos los pueblos de la provincia...

ACADEMIA GUERRA. Preparación para carreras militares. DIRECTOR: el comandante de Infantería D. Carlos Guerra...

BACHILLERATO MILITAR. Ave María, 2 y 2 duplicado.—TOLEDO. Ya llegó el tiempo de retirarse. Por 60 céntimos, 12 retratos.

El «BON MARCHÉ». Precio fijo. — Espolón, 6.

E. M. Orcaibel. Subinspector de Odontología y dentista militar. Espolón, 3 y 4.

J. A. MONES. gallegos, andorranos y avilés, clases superiores, hemos recibido buenas remesas...

En el Hospital de Calatayud, donde, como saben los lectores, se encontraba herido, falleció ayer el joven y bizarro capitán de infantería D. Andrés Vicente Gallo.

La noticia producirá gran sentimiento entre los numerosos amigos con que el infortunado oficial contaba en Burgos.

Ha sido ascendido a oficial de la Compañía de Teléfonos Interurbanos de esta Central, nuestro particular amigo José María de la Bodega.

Ha sido destinado a Valencia, de jefe de la sucursal del Banco de España, nuestro querido amigo D. Juan Cayuela,

ta que con ellos observan los padres tristes, informes que se mantendrán reservados.

Acerdos municipales (Palacios de Sierra). Anuncios oficiales.

Audencia

Señalamientos para el día 11: SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de Burgos, entre D. Cesáreo Melor Taus y D. Julio de Orive...

Llegada de viajeros. Hotel París.—D. Angel Salazar, D. Antonio Levy, Mr. Coumin, Hotel Norte.—D. Miguel Mir, D. Ferrero, D. Nicolás Cortés, D. Ferrero, D. Juan García, D. Ricardo Zubiiri, D. Juan García, D. Ricardo Zubiiri, D. Juan García, D. Ricardo Zubiiri...

Asistencias prestadas: Felisa Cámara, de 4 años, de una herida contusa en la frente. José Gómez, de 8, de una contusión con derrame sinovial en el articulacion humero cubital derecha...

Haofenda. LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA. Administrador de Correos, D. Lauro Fernández y D. Feliciano del Lauro.

Registro civil. Defunciones.—Trinidad Amo Maniez, de Santa María de Anadón, 5 años, Formán-González, 87; Felisa Benal y González, de Sotragero, de 31 años...

Abastos. En el romero verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad de las reses degolladas ayer, han vendido los pesos siguientes...

El tiempo. Observaciones meteorológicas del día titulado en el día de hoy. Barómetro a las ocho de la mañana: 691,4; a las cuatro de la tarde, 690,0.

Americanas de alpaca. clase fina y confección esmerada IMPERMEABLES de las mejores telas y diversidad de formas.

Diario de avisos

Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA: Santos Pío I, Abundio y Juan.

CULTOS. Carmen.—Solemne novena a la Virgen. Por la mañana, después de las misas de cinco y ocho...

Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Diputación provincial. Diputación provincial de Beneficencia.—Circular, rogando a las autoridades de todos los pueblos de la provincia...

ACADEMIA GUERRA. Preparación para carreras militares. DIRECTOR: el comandante de Infantería D. Carlos Guerra...

BACHILLERATO MILITAR. Ave María, 2 y 2 duplicado.—TOLEDO. Ya llegó el tiempo de retirarse. Por 60 céntimos, 12 retratos.

El «BON MARCHÉ». Precio fijo. — Espolón, 6.

E. M. Orcaibel. Subinspector de Odontología y dentista militar. Espolón, 3 y 4.

J. A. MONES. gallegos, andorranos y avilés, clases superiores, hemos recibido buenas remesas...

En el Hospital de Calatayud, donde, como saben los lectores, se encontraba herido, falleció ayer el joven y bizarro capitán de infantería D. Andrés Vicente Gallo.

La noticia producirá gran sentimiento entre los numerosos amigos con que el infortunado oficial contaba en Burgos.

Ha sido ascendido a oficial de la Compañía de Teléfonos Interurbanos de esta Central, nuestro particular amigo José María de la Bodega.

Ha sido destinado a Valencia, de jefe de la sucursal del Banco de España, nuestro querido amigo D. Juan Cayuela,

El balneario de Valdelataja se halla abierto, como en los años anteriores, bajo la dirección facultativa del señor Ruiz Ogarrio.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia. Madrid.—3:30 p.

Información militar. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy el destino del primer teniente de la guardia civil (E. R.), ascendido, D. Arsenio Puerto Díaz, de la comandancia de Burgos, al escuadrón de la misma.

Gaceta. Hoy contiene las siguientes resoluciones: Aprobando el reglamento para el establecimiento y explotación del servicio telefónico.

En la Presidencia. El señor Dato nos ha dicho que el ministro de Marina llegó a San Sebastián.

El Rey tomó el automóvil en Zumárraga y se trasladó a Eibar, para visitar la Exposición, proponiéndose regresar esta tarde a la capital de Guipúzcoa.

Mañana saldrá para Gijón. Dijo también el señor Dato que acaso hoy pueda leer en las Cámaras el decreto de suspensión de sesiones.

Si no, lo hará mañana a primera hora. Hoy no habrá prórroga de sesión. Hablando luego de lo ocurrido

ayer, con motivo de haber anunciado algunos senadores que pedirían el «quorum» para la aprobación de proyecto del buque escuela, manifestó el presidente que era intolerable esa actitud y que cuando lo supo inclinó a retirar de la discusión el proyecto del ferrocarril directo Valencia, que era el motivo de la coacción del señor Polo Peyrolón.

Hoy se discutirá ese ferrocarril, pero no sabe el señor Dato si quedará aprobado.

Un periodista le habló de la cuestión de la subida de los azúcares, diciéndole que parecía que la cosa se pone fea y que hay anunciada una interpelación del señor Argente sobre el asunto.

El señor Dato no contestó, cambiando de conversación. Dijo que hoy acudiría al Congreso para contestar a preguntas que le han anunciado los señores Moliner y Rosales.

Ahora—añadió—tendremos un descanso de tres meses. Las Cámaras no se abrirán hasta mediados de Octubre. Entences irán los presupuestos y el proyecto de escuadra; pero, en fin, de aquí allá hay tiempo y es aventurado hablar de nada.

Terminó diciendo el señor Dato que el subsecretario de la Presidencia, con su esposa, marchó a La Granja, con el fin de almorzar con la Reina, que marcha esta noche a Santander.

El Ministerio de Marina. Se ha encargado del despacho del

Balneario de Cestona

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre

Aguas únicas para el **Hígado, Estreñimiento, Disentería, Neurastenia y Artritis.**
 Servicio completo moderno de baños y duchas; baño de luz, masaje y sala con doce aparatos de mecanoterapia.
 GRANDES rebajas en el precio de las habitaciones.
HOTEL DE ENTRADA: Todas las habitaciones a razón de una peseta por cama.
HOTEL DE BAÑOS: Habitaciones de una cama, de 1 a 3 ptas.; de 2 camas, de 3'50 a 7 ptas. habitación.
GRAN HOTEL: Las habitaciones de una cama, de 5 y 5'50 ptas., a 4 ptas. cada habitación; las de 2 camas, de 9 y 9'50, a 8 ptas. habitación.
 La mesa redonda de 1.^a se sustituye con mesas particulares, sirviéndose comida a la española, sana y abundante, a base de los llamados cocidos vascongados, sin alterar el precio de 7 ptas. por persona.
 Con tales reformas y la indudable comodidad de tener dentro del Establecimiento todos los servicios hidroterápicos, la estancia resulta económica e independiente, y el baño puede así hacer su tratamiento médico en condiciones inmejorables de higiene, sin exponerse, después del baño o la ducha, a las inclemencias del tiempo en un país húmedo, ni a demorar tampoco el desayuno más tiempo de lo debido desde la última toma del agua, para no desvirtuar los efectos laxantes propios de la misma.
ITINERARIO: Línea del Norte, estación de Zumárraga; línea de Bilbao-San Sebastián, estación de Arrona.
 El pedido de habitaciones, guías o datos al Administrador del Balneario en **CESTONA (GUIPUZCOA)**

A Buenos Aires

VAPORES CORREOS RAPIDOS DE LA
 COMPANIA HAMBURGUESA SUD
 AMERICANA



SALIDAS DESDE BILBAO A MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO
 El vapor **BAHIA BLANCA**, saldrá de Bilbao día 23 de Julio, admitiendo carga y pasajeros de 2.^a económica a ptas. 405 y de 3.^a clase a OCHENTA PESETAS.

A Cuba y México

VAPORES CORREOS RAPIDOS DE LA COMPANIA AMBURG
 AMERIKA LINIE

SALIDAS DESDE BILBAO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
 El vapor **SPREOWALD** saldrá de Bilbao el día 2 de Agosto, admitiendo pasajeros de 1.^a y 3.^a. Admite también carga para los puertos Mexicanos y del Pacifico, con conocimiento directo.

Informes: Edmundo Couto

Agente marítimo jurado Bailén, 3, Bilbao

Compañías Anglo-Argentina

y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido directo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 26 de Julio saldrá de este puerto el magnífico vapor de 15.000 toneladas doble hélice y tegratis sin hilos nombrado **LA CORRENTINA**, que efectuará la travesía a Buenos Aires en 18 días. Precio: tercera, 90 pesetas; intermediaria, 150, y primera, 575, incluido todos los impuestos.
 Los vapores de estas importantes compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.
 Los pasajeros de tercera clase disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.
 Llevan médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras, todos españoles.
 La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud. En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.
 Admiten también carga para dichos puntos y para todos los puertos de la Patagonia, con conocimiento directo.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradenville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao.—El día 8 de Julio saldrá el vapor correo «Parana», para Montevideo y Buenos Aires.
 Precio del pasaje en tercera clase 80, pesetas incluso impuestos.

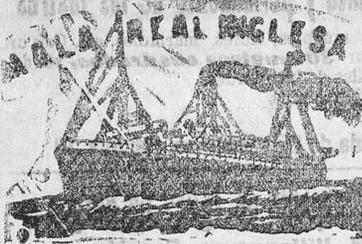
De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

De Santander: El 22 de Junio el nuevo y magnífico vapor correo «Espagne», para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

De Santander: El día 25 de Junio el vapor correo «Perou», para Venezuela, La Guayra, Colón y puerto del Pacifico.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, 4, 1.º, BILBAO.



Compagnie Generale Transatlantique

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK

El día 6 de Julio saldrá de Bilbao el vapor correo «Loisiane», que efectúa la travesía en 12 días.

Precio del pasaje, incluso impuestos: en 2.^a clase, 345 pesetas; en 3.^a preferente, 280 pesetas, y en 3.^a clase, 190.

Billetes directos para Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Arizona, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América y Canadá.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, por los vapores «La France», «La Provence», «La Lorraine», «La Savoie», «La Touraine», etc., para pasajeros de 1.^a y 2.^a clase.

De Santander: El 22 de Junio el nuevo y magnífico vapor correo «Espagne», para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

De Santander: El día 25 de Junio el vapor correo «Perou», para Venezuela, La Guayra, Colón y puerto del Pacifico.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías en Bilbao

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN
 YA EN LAS
 MÁQUINAS
 PARA COSER

SINGER

MÁS
 PERFECCIONES
 NI
 MECANISMO
 MÁS
 EXCELENTE.

Máxima ligereza.
 Máxima duración.
 Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44.—Aranda: Plaza Mayor 39.—Miranda: Vitoria, 2.

Venta a plazos

SIN FIANZA NI GARANTÍA

de la gran obra **Historia Universal** por César Cantú.
 La mejor enciclopedia para estudios y consulta.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etc., desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

Obra indispensable en todas las bibliotecas.

Edición económica, formada por 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo estagir de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo formada por 43 tomos artísticamente encuadernados con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, conteniendo más de 500 grabados en colores (tricomía).

Obra completa con un elegantísimo estagir de regalo 145 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales.

Recortese y llénesse el siguiente cupón, mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón número 2

Sirvase remitirme la **Historia Universal** por César Cantú edición valor pesetas que abonaré a plazos de ptas. mensuales.

Firma,

Dirección:

Nombre

Calle Núm.

Ciudad Provincia

Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, Barcelona.

Playa de Saturrarán

Se alquila por temporada primer piso Villa Capricho. Informes: Cruz, 5 y 7, Madrid, y administrador del Gran Hotel Saturrarán (Guipuzcoa).



A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once a una.—Gratis a los pobres.
 Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo
 Teléfono núm. 137

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.^a plana . . . 20 cts. línea.
 Id. 3.^a id. 15 . . .
 Id. 4.^a id. 10 . . .
 Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, a precios convencionales.
 Esqueletos fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración.
 Noticias entre lutos de entierros ó funerales, a 0'60 pesetas línea.
 Id. de misas ó aniversario, a 0'25.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbra (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes . . . 1 pta.
 Fuera: trimestre 4 . . .
 Id. semestre 8'50 . . .
 Id. año 12 . . .
 Extranjero: año 25 . . .
 Números sueltos 5 cént.
 Atrasados 25 . . .

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacifico

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos de Chile y Perú.

El día 4 de Agosto saldrá el rápido y magnífico vapor **MUANACHAO**, que admitirá pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, al precio en 3.^a clase, de OCHENTA PESETAS, incluso impuestos.

Admitirá carga, además de los puertos arriba indicados, para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia.

Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos: telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc. Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para los pasajeros de tercera clase, donde se les da un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de carga y transporte de carga, dirigirse a los agentes consignatarios autorizados en Bilbao.

CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA.—Alameda Mazarredo, 1.

Para todo lo referente a los pasajes de tercera clase, a las oficinas de los mismos señores, Ribera, número 19 (detrás del teatro Arriaga), Bilbao.

White Star Line & American Line

LÍNEA DE NORTE AMÉRICA

Se expiden billetes de primera y segunda clase para los puertos de New York, Boston, Filadelfia, Washington, New Orleans, Galveston y San Francisco, así como también billetes de ferrocarril desde New York a Montpelier, Clifton, Morenci, Poisse City, Oregon, Nevada, Los Angeles, California y todos los Estados del Norte de América y Canadá.
 Únicos agentes consignatarios en Bilbao.—CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA.

- Jabón Olalla
- Jabón Pinta Anís
- Jabón Pinta Castaña
- Jabón Cantabria
- Jabón Vasconí
- Jabón Estrella del Norte

FABRICANTES:
JAEGER & KIESSLING
 BERLIN S. O.



No dudarlo

Una prueba basta para volver a usar otra

Se facilitan muestras gratuitas

Botes n.º	Peso: gramos	Por onzas
7 B	90	0'30
4	170	0'40
3	235	0'65
1	400	1
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos a los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia:

Modern Garage : : BURGOS

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PUNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patentes n.ºs. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ninguno. Cuanto mayor es el volumen de la hernia tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de medio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la herniación sea reciente, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han aprobado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por lo necesario la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó color sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 360 páginas, titulado **Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.**

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicando las fechas exactas de recibir consultas en Burgos el médico auxiliar suyo a cuantos deseen someterse a su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, pral.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarrea, Flat del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que disminuyen de la pureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIBACH & Co., BARCELONA.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE BARCELONA

- 15 de Julio, vapor BARCELONA.
- 15 de Agosto, vapor INFANTA ISABEL.
- 5 de Julio, vapor M. M. PINILLOS.
- 20 de Julio, vapor BALMES.
- 5 de Agosto, vapor MARTIN SAENZ.
- 20 de Agosto, VALBANERA.
- 27 de Agosto, vapor CABIZ.
- 15 Septiembre, Príncipe de Asturias.
- Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, San Juan, Cienfuegos, Matanzas y Cienfuegos.
- Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, San Juan y Cienfuegos.
- Puerto Rico, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Calbarion, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en San Juan de los Rios y para Banes, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en San Juan de los Rios de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balears). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosos departamentos de 1.^a y 2.^a clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El 3.^a clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Toilette Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona.

En BARCELONA: BORCHS Y ALBA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.^o, BARCELONA.

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1.537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tangier; San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; Curro de Pasco; J. Quintero y C^a, Santa Cruz de Tenerife; La Esmeralda, Manila.